



Resultados de la campaña de vigilancia de motos

Adelantamientos antirreglamentarios, no pasar la ITV, no uso del casco y excesos de velocidad, principales infracciones de los motoristas

- Se han controlado 30.488 motocicletas y han sido denunciados 491 motoristas, 43 de ellos por no usar el casco
- En lo que va de año ya han fallecido 85 motoristas en accidentes de carretera

18 de junio de 2010. Durante los 7 días de duración de la campaña intensiva de vigilancia y concienciación de motoristas que los Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil han llevado a cabo por las carreteras españolas, se han controlado 30.488 motocicletas y han sido denunciados 491 motoristas.

De los datos obtenidos, destaca el hecho de que todavía y pese a los continuos mensajes informativos 43 motoristas han sido denunciados por no utilizar o hacer un uso inadecuado del casco. Los adelantamientos antirreglamentarios y el exceso de velocidad son otros conceptos con mayor número de denuncias, 70 y 43 motoristas respectivamente. Asimismo, 11 motoristas han dado positivo en las pruebas de alcoholemia realizadas durante la campaña.

En lo que se refiere a las placas de matrícula, 16 motoristas han sido denunciados por llevarlas no visibles o ilegibles.

En otros apartados, destaca el elevado número de motoristas que no han pasado la Inspección Técnica de Vehículos (91) y que 33 de los vehículos controlados carecían del seguro obligatorio. En lo que se refiere a documentación, 55 motoristas han sido denunciados por no tener en regla algún documento de la moto o del propio conductor. En total en esta campaña se han tramitado 550 denuncias por los diferentes conceptos.

Esta campaña intensiva es consecuencia de la preocupación de la Dirección General de Tráfico por la elevada siniestralidad de los motoristas. En lo que llevamos de año, han fallecido en la carretera 85 motoristas, 45 menos que en el mismo periodo de 2009 (este dato es hasta el día 17 de junio).